

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 7-2001**  
**28 de febrero del 2001**

**Tabla de contenido.**

		<b>Páginas</b>
<b>ARTICULO I.</b>	<b>Aprobación de la agenda de la S.O. N° 7-2001.</b>	<b>2</b>
<b>ARTICULO II.</b>	<b>Nombramiento de presidente y secretario, a.i.</b>	<b>2</b>
<b>ARTICULO III.</b>	<b>Aprobación del Acta de la S. O. N° 5-2001.</b>	<b>3</b>
<b>ARTICULO IV.</b>	<b>Informes.</b>	<b>3</b>
<b>ARTICULO V.</b>	<b>Informe sobre los Reglamentos de Dedicación Exclusiva (administrativo-académico) y Declaraciones Juradas.</b>	<b>4</b>
<b>ARTICULO VI.</b>	<b>Asuntos varios.</b>	<b>5</b>
<b>ARTICULO VII.</b>	<b>Correspondencia.</b>	<b>6</b>

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**Nº 7-2001**

**ACTA NUMERO SIETE - DOS MIL UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.**

**PRESENTES:**

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico, quien preside (hasta las 10:16 a.m.)
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Ciencias Exactas y Naturales, quien preside a partir de las 10:16 a.m.
M.A. María de los Ángeles Zúñiga	Vicedecana., Facultad de Ciencias Sociales
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Srta. Vanesa Blanco Rojas	Representante Estudiantil FEUNA
Srta. Ivania Céspedes Sánchez	Representante Estudiantil FEUNA
M.M. Edwin Méndez Huertas	Vicedecano CIDEA
M.Sc. Josefa Sancho Barrantes	Presidenta, SEPUNA
M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
Dr. Albino Chacón Gutiérrez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Facultad Ciencias Tierra y Mar

**AUSENTES:**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, (reunión delegación japonesa)
Dra. Cecilia Barrantes Acosta	Decana, Centro de Estudios Generales (Asamblea Académicos)
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., C.I.D.E. (lección inaugural CIDE)
Sr. Edilberto Fonseca Cubillo	Representante Estudiantil FEUNA (clases)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo (reunión BCIE)
Sr. Allan Castro Calderón	Representante Estudiantil FEUNA (reunión)

**INVITADO PERMANENTE:**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

**INVITADO ESPECIAL:**

Lic. Gerardo Solís	Director, Oficina Asesoría Jurídica
Lic. Gilberth Mora	Director, Depto. Recursos Humanos
Lic. Mayela Chaves	Jefe, Sección Proceso y Cálculo, Depto. Recursos Humanos

**INVITADA:**

M.BA. María del Milagro Meléndez U.	Directora, Secretaría de Actas del Consejo Universitario y CONSACA
-------------------------------------	--

Ana Mercedes Cortés Soto	Secretaria de Actas
--------------------------	---------------------

**ARTICULO I. Punto 1 de la agenda. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 7-2001.**

El Dr. Carlos Lépiz somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 7-2001.

Se solicita que el punto sobre el la presentación del informe relacionado con los resultados del Taller de Reflexión realizado por CONSACA el pasado 16 de febrero, se traslade para una próxima sesión extraordinaria, la cual será coordinada por la M.BA. María del Milagro Meléndez, Directora de la Secretaría del CONSACA y en la que además se invitarán a los Señores Vicedecanos.

Por lo tanto, se aprueba la agenda, con el siguiente orden:

2. Nombramiento de presidente y secretario, a.i.
3. Aprobación del Acta de la S. O. N° 5-2001.
4. Informes.
5. Informe sobre los Reglamentos de Dedicación Exclusiva (administrativo-académico) y Declaraciones Juradas.
6. Asuntos varios.
7. Correspondencia.

**ARTICULO II. Punto 2 de la agenda. Nombramiento de presidente y secretario, a.i.**

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez informa que debe retirarse a las 10:00 a.m. ya que asistirá a la inauguración del año lectivo del CIDE. Por lo tanto se propone nombrar un presidente y un secretario interino para que se continúe con la sesión, una vez que él se retire.

Se aprueba y se propone a la M.Sc. Juanita Coto Campos como Presidenta, .a.i. y a la M.A. María de los Ángeles Zúñiga como Secretaria, a.i.

**ARTICULO III. Punto 3 de la agenda. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 5 2001.**

El Dr. Carlos Lépiz somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2001.

Se aprueba con la siguiente modificación:

En la página 4, Artículo IV, punto 3 de la agenda, inciso a), segundo párrafo, leerlo como sigue:

“Como representantes de CONSACA para participar en el Taller, se proponen al Dr. Albino Chacón Gutiérrez, el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez y al Lic. Juan Rafael Mora Camacho.”

**ARTICULO IV. Punto 4 de la agenda. Informes.**

El Dr. Carlos Lépiz hace un reconocimiento al Dr. Albino Chacón Gutiérrez, quien fue el coordinador de la Comisión organizadora del acto inaugural del ciclo lectivo que se realizó el pasado 27 de febrero en el Auditorio Clorito Picado, así como a los otros integrantes de la misma. Por lo que se propone hacerles llegar un acuerdo felicitándolos por este acto institucional que estuvo colmado de innovación, dinamismo y excelencia académica. Además se propone que se le solicite respetuosamente al Consejo Universitario que el acuerdo que salga al respecto se publique en forma conjunta. Se le encarga al M.A. Heriberto Valverde redactar el acuerdo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La reciente realización del acto de apertura del año académico 2001 y de homenaje a don Joaquín Gutiérrez Mangel.

ACUERDA:

- A. EXPRESAR NUESTRA FELICITACIÓN A LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CITADO ACTO, ESPECIALMENTE A SU COORDINADOR DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ.
- B. ASIMISMO, FELICITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE COLABORARON EN LA MATERIALIZACIÓN DE ESTE ACTO.
- C. SOLICITAR, MUY RESPETUOSAMENTE, AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE PUBLIQUE UN ACUERDO CONJUNTO EN RECONOCIMIENTO, A ESTE ACTO

D. ACUERDO FIRME.

**ARTICULO V. Punto 5 de la agenda. Informe sobre los Reglamentos de Dedicación Exclusiva (administrativo-académico) y Declaraciones Juradas.**

Para la discusión de este punto se invita al Lic. Gerardo Solís, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, al Lic. Gilberth Mora y a la Lic. Mayela Chaves, ambos del Departamento de Recursos Humanos.

El Lic. Gilberth Mora inicia la discusión presentando los antecedentes que existe en la Institución y el trabajo de control que está realizando el Departamento de Recursos Humanos sobre las Declaraciones Juradas de Horario y Trabajo y las responsabilidades que conlleva el cumplir con el trámite de este documento.

Se retiran el Dr. Carlos Lépiz Jiménez y el M.A. Heriberto Valverde a las diez horas con dieciséis minutos.

Se abre un espacio para comentarios, consultas e inquietudes. Se hace referencia al instrumento que se utiliza y las implicaciones mayores que tiene en algunas áreas como por ejemplo en investigación, extensión sin exceptuar la docencia.

El Dr. Albino Chacón propone recomendar a la Rectoría que se aboque a nombrar una comisión institucional con miembros de CONSACA, miembros del Consejo Universitario y la colaboración de Asesoría Jurídica y Recursos Humanos con el fin de proceder a evaluar la problemática surgida con la declaración jurada y sobre todo, la redefinición del instrumento que se utiliza hasta el momento de declaración jurada como tal.

El Lic. Gerardo Solís informa que el Consejo Universitario nombró una comisión para que presente un plan para garantizar el cumplimiento del compromiso de la dedicación exclusiva, y que esta propuesta se puede enmarcar dentro de este trabajo.

Por lo tanto, se propone solicitar a la Rectoría, con base en la problemática que hay, la necesidad de redefinir la finalidad, procedimientos e instrumentos asociados con el tema de la declaración jurada y de

trabajo el cual apoya el tema de dedicación exclusiva, carrera académica etc., recomendar que se conforme una comisión institucional que integre al Departamento de Recursos Humanos, Asesoría Jurídica y un representante de CONSACA, un representante del Consejo Universitario, un representante de la Contraloría Universitaria. que incluyan como parte de la agenda de trabajo de esta Comisión, la revisión y eventual redefinición del instrumento actual de declaración jurada.

Acta Sesión Ordinaria N° 7-2001

5

CONSACA

Como representante de CONSACA para esta comisión se designa al Lic. Rodia Romero Sepúlveda.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. La exposición realizada por el Lic. Gilberth Mora, Director del Programa de Recursos Humanos, sobre el procedimiento que se sigue para las Declaraciones Juradas de Jornada y Trabajo.
2. La participación del Lic. Gerardo Solís sobre la problemática de la Dedicación Exclusiva académica y administrativa.

ACUERDA:

A. SOLICITAR A LA RECTORÍA, QUE SE REDEFINA LA FINALIDAD, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS CON LA DECLARACIÓN JURADA DE JORNADA Y TRABAJO, LA CUAL ESTÁ DIRECTAMENTE LIGADA CON EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y SU PROBLEMÁTICA.

B. RECOMENDAR A LA RECTORÍA QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN CON UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL LIC. RODIA ROMERO SEPÚLVEDA, UN REPRESENTANTE DE ASESORÍA JURÍDICA Y UNO DEL PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS, QUE ANALICE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA Y LA EJECUCIÓN DEL PUNTO A.

C. ACUERDO FIRME.

**ARTICULO VI. Punto 6 de la agenda. Asuntos varios.**

1. En relación con el informe sobre los resultados del Taller de Reflexión celebrado por el CONSACA el pasado 16 de febrero, se propone realizar una sesión extraordinaria para que el M.Sc. Luis

Fernando Fernández realice una exposición sobre este tema e invitar a los señores Vicedecanos. Se le encomienda a la Secretaría del Consejo Académico coordinar la fecha para esta sesión.

Se aprueba.

2. El Dr. Albino Chacón hace un recordatorio sobre la inauguración del Doctorado Interdisciplinario en Artes y Letras en Centroamérica, actividad que se llevará a cabo el jueves 1 de marzo a las 6:00 p.m. en el Teatro Nacional.

Además informa que el próximo miércoles no estará presente en la actividad programada del Proyecto de Calidad Institucional, ya que se encontrará fuera del país, y en su lugar participará la Lic. Rocío López Morales.

Otro punto que señala, es la importancia del aspecto simbólico que tiene el Consejo Académico, por lo que solicita que la Sala de Sesiones se señale que es también la de este Órgano además de la del Consejo Universitario y que en el espacio de cada miembro se distinga con el nombre de cada uno.

En relación con este asunto, la M.BA. María del Milagro Meléndez informa que ya se tomaron las previsiones necesarias.

El Dr. Albino Chacón solicita que para una próxima sesión se incluya como punto de agenda, la discusión sobre la forma de ser seleccionados los directores de posgrados.

3. La M.Sc. Juanita Coto menciona e invita a la apertura de la Maestría en Ciencias Marino Costeras que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura en Puntarenas el próximo 5 de marzo del 2001 en horas de la tarde.
4. El Lic. Rodia Romero solicita que para una próxima sesión se informe sobre el recurso de amparo que presentaron los abogados de la Institución contra ésta.

#### **ARTICULO VII. Punto 7 de la agenda. Correspondencia.**

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Oficio SCU-225-2001 suscrito por el Consejo Universitario dirigido a CONSACA. Asunto: Solicitan a CONSACA una propuesta sobre la temática de la departamentalización y la presenten a la Comisión del Consejo Universitario en el plazo de un mes.

Se analizará la próxima sesión.

2. Propuesta de Comisión sobre el Principio de Departamentalización, Coordinada por el Dr. Miguel A. Gutiérrez.

Se analizará la próxima sesión.

3. Oficio EPPS-057-2001 suscrito por el Consejo Académico de la Escuela de Planificación y Promoción Social dirigido a CONSACA y otros. Asunto: Solicitan que se restituya la plaza de la asistente administrativa, apoyados en el acuerdo de CONSACA sobre la solicitud del procedimiento del Artículo 46 de las Directrices Institucionales POAI.

Se toma nota.

4. Oficio A-JB-004-2001 suscrito por la Junta de Becas dirigido al Consejo Universitario. Asunto: Solicitan al Consejo Universitario que refuerce el presupuesto de la Junta de Becas en el rubro de posgrados para el año 2001 en un monto de ¢25.000.000.00.

Se propone solicitar a la Junta de Becas un informe que contenga el listado por Facultad de becados, áreas de desarrollo, criterios y las instituciones en que esos becados están desarrollando estudios durante los últimos años, 98, 99, 2000, 2001 y becas presentadas. Esta información es relevante para elaborar el plan de inversión y desarrollo, renovación y capacitación sostenible para el futuro de la Universidad Nacional. Este informe debe ser previo para poder apoyar esta solicitud y solicitar que se haga llegar en el plazo de 15 días hábiles..

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El oficio A-JB-004-2001, suscrito por la Junta de Becas, mediante el cual solicita apoyo para que se refuerce el presupuesto de dicha instancia.
2. La importancia que tiene para el desarrollo académico institucional, Junta de Becas y su labor
3. La imperiosa necesidad de elaborar un plan de inversión y desarrollo, renovación y capacitación sostenible para el futuro de la Universidad.

ACUERDA:

A. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS, EN EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, UN INFORME QUE CONTENGA:

- LISTADO POR FACULTAD DE LOS BECADOS DE 1998 AL 2001, ÁREAS DE ESTUDIO, INSTITUCIONES DONDE ESTÁN DESARROLLANDO ESTUDIOS Y LOS CRITERIOS PARA SU SELECCIÓN.
- SOLICITUD DE BECAS PRESENTADOS EN EL 2001 PENDIENTES O NO APROBADAS, CON LA MISMA INFORMACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.

Acta Sesión Ordinaria N° 7-2001

8

CONSACA

#### B. ACUERDO FIRME..

Finaliza la sesión a las doce horas con veintiséis minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez  
**Vicerrector Académico**  
**Presidente, a.i.**

M.Sc. Juanita Coto Campos  
**Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales**  
**Presidente, a.i.**

M.A. María de los Ángeles Zúñiga  
**Vicedecana, Facultad Ciencias Sociales**  
**Secretaria, a.i.**

amc/win/act7-01